

5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Buenos Aires: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Anual, 12,50.
En el extranjero y Ultra-
mar, se admiten suscripciones en
dinero del periódico y en
vales de las principales librerías de esta
ciudad.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. FOLLETOS: línea, 20
céntimos. COMUNICADOS y anu-
ncios de redacción: de 25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEREBRES: de
4 pesetas en adelante.
Esbajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Miércoles 1.º de Junio de 1898.

Hurtado
DENTURAS ARTIFICIALES
DE LA REAL CASA
Especialidad en dentaduras artificia-
les de oro, platino y esmalte, con arre-
glados a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas
clases.
Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.
Horas de consulta: de nueve a cinco.
Espolón, 40, pral. dcha.

Relojería de Luis Torres,
SUCESOR DE INCLAN,
trasladado de la Plaza Mayor, nú-
mero 36, a la misma Plaza, núm. 62,
lado del comercio de los Sres. Hijos
Moliner, Los Valencianos.
Se pavonan relojes de acero.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Conflicto.—La cuestión de la plata.
El recargo de las contribucio-
nes.—Escasez de noticias.—
Cortes.

Madrid 31.
La nota del día (por lo que a los asuntos de orden interior se refiere) es la cuestión de la plata, cuestión importantísima que por separado tratamos muy extensamente, y que ya hace días anunciamos, al comenzar a subir los cambios rápidamente, comparando el precio a que se cotizaba entonces el metal blanco y el de los francos.

Hoy, teniendo en cuenta aquella lógica comparación, el conflicto monetario tiene menos razón de ser, y, sin anticipaciones codicias y poco plausibles desconfianzas en nuestro porvenir, por lo que al comercio nacional afecta, la alarma ni se explica, ni merece otro juicio que el de severa censura; pues aumenta el mal en vez de procurar resistirle para atenuarle.

En cuanto a los negociantes extranjeros, se explican sus temores por las neblinas que ocultan nuestro mañana económico; la imprevisión, falta de estudio, de iniciativas salvadoras y de energías de los gobernantes españoles, y, sobre todo, por el temor a complicaciones internacionales que pudieran impedirnos auxiliarnos de momento otros países.

Dentro de la política interior nos amenaza otro conflicto; toda una serie de conflictos pudieramos decir mejor. La realización de los nuevos impuestos proyectados, y, especialmente, del recargo de 20 por 100 sobre las contribuciones ordinarias, idea desdichadísima a la cual se ha aferrado el señor Puigcerver, pretendiendo suplir con ella las deficiencias de sus rutinarios y desafortunados planes.

Sobre esto digimos mucho el mismo día, y los siguientes que los presupuestos se leyeron en el Congreso.

De política... lo de ayer y lo de anteayer, etc., etc.

Y de Cuba y Puerto Rico sin novedad oficial; nada nuevo.

Como infundios, rumores de paz por la intervención de León XIII, confirmación de que la escuadra de Cervera había salido de Santiago de Cuba y... otra porción de noticias más ó menos verosímiles, pero de origen desconocido.

Las sesiones del Senado y Congreso sin interés, aparte la aprobación en la Cámara popular del proyecto de ley prohibiendo la exportación de la plata.

España y los Estados Unidos

¿Intervención del Papa?

La Correspondencia de España ha recibido telegramas de Londres en los que, con referencia a otro trasmitido desde Washington a la Agencia Dalziel, se anuncia que el Papa ha hecho a Mac-Kinley proposiciones para negociar la paz.

Ese despacho dice que Su Santidad ha manifestado al presidente que podrían plantearse las negociaciones bajo estas bases:

España ofrecería la evacuación de la isla de Cuba y el pago de una indemnización de guerra, a condición de conservar en toda su integridad el territorio del archipiélago Filipino.

Esta noticia no parece que tenga fundamento, ni la cree nadie.

Lo más lógico parece que sea un nuevo *ballon d'essai*, lanzado por los yankees, que desde hace algunos días vienen indicando que el presidente Mac-Kinley estaría dispuesto a hacer la paz enseguida en condiciones honorables, si España la pidiese. Lo cual se interpreta en realidad como una forma indirecta que los yankees tienen de pedir la paz ellos mismos, en vista de los resultados nulos de la guerra y de los crecidos gastos que les está ocasionando, que de seguir en la forma que hasta ahora lleva, podría prolongarse muchos meses arruinando su industria y su comercio.

Mentiras de Schley

Schley dice que se quedó a propósito tres días en Cienfuegos para dar tiempo a que Cervera entrase en Santiago de Cuba, y que los barcos españoles están ya cogidos y nunca volverán a España.

Son verdaderamente ridículas las explicaciones que a su gobierno trasmite Schley en disculpa del poco acierto con que ha procedido al dejarse burlar por el contralmirante Cervera.

La escuadra bloqueadora

Compónese hoy la escuadra que manda Schley de los acorazados *Texas*, *Massachusetts* y *Iowa* y los cruceros *Brooklyn*, *Marblehead*, los torpederos *Escoption* y *Vishen* y el aviso *Dupont*.

Las expediciones.

El general Miles ha llegado a Tampa para inspeccionar los embarques de tropas expedicionarias para Cuba.

Se han dado las órdenes oportunas al general Shafter para que organice rápidamente en Tampa la movilización de las tropas destinadas a invadir la isla.

Desde San Francisco de California dicen que el general Merrit ha recibido el nombramiento de general en jefe del cuerpo expedicionario destinado a operar en Filipinas.

Se le conceden plenos poderes para organizar la campaña y la administración de las islas.

El gobierno yanqui ha decidido tender un cable submarino desde San Francisco de California a Manila, tocando en Honolulu.

La anexión de Hawaii

Se sabe que Mac-Kinley ha decidido apoderarse de las islas Hawaii para facilitar las operaciones militares y el suministro de la escuadra del Pacífico, si el Congreso federal continúa aplazando la aprobación del *bill* de anexión.

Lo que cuesta una escuadra

El personal de un acorazado de un tonelaje de tipo medio viene a costar al mes 30.000 pesetas; el de un crucero de 6.000 a 7.000 pesetas, el de un aviso torpedero 4.000.

ta a un estado la manutención; teniendo en cuenta que cada marinero embarcado recibe una ración calculada en pesetas 1'15 por día, un acorazado tripulado por 600 hombres costará 21.000 pesetas al mes. Un crucero con 150 hombres 5.000 pesetas, un aviso torpedero de 70 hombres, 2.500 pesetas.

Pero estos gastos son nada comparados con lo que viene a costar el armamento de un buque de guerra. Un cañón de calibre de 10 centímetros cuesta 6.200 pesetas, uno de 27 centímetros 80.000 pesetas, uno de 34 centímetros 147.000 pesetas. El coste de las cureñas varía entre 3.000 y 60.000 pesetas.

No es menos el conocimiento de lo que cuesta cada disparo. Un disparo de cañón de 14 cent. de calibre cuesta 66 pesetas, el de un cañón de 27 centímetros 1.350, el de un cañón de 34 centímetros 2.500, el de un cañón de 37 centímetros 4.270, y el de un cañón de 42 cent. 5.010.

Y si nos trasladamos de los cañones a los torpedos y al carbón, veremos que en cuanto a los primeros, al principio su inventor Whitehead los vendía a 10.000 pesetas, pero al presente, comprándoseles al por mayor, los vende al precio de 7.000 ó 5.000 pesetas.

En cuanto al carbón, cada acorazado en servicio consume 40 toneladas diarias, que al precio de 35 pesetas cada tonelada, suma la respetable cantidad de 1.400 pesetas por día; advirtiendo que si se fuerza la velocidad aumenta bastante más el consumo de carbón.

YANKEES INFUNDIOSOS

Copiamos del periódico *El Correo Español*, de Buenos Aires, correspondiente al día 24 de Abril último, lo que sigue:

«En Cayo Hueso tuvieron ayer ocasión de presenciar en acción uno de nuestros cuentos más conocidos.

El crucero «New York», yanqui, que andaba a la pesca de lo que cayera, vió un buque mercaute con bandera española, se lanzó sobre él y le capturó.

La alegría de haber realizado tan estupenda hazaña y tal vez un poco de «whisky» más de lo acostumbrado, pusieron un velo ante los ojos de la tripulación del crucero, que penetró en Cayo Hueso diciendo a grito pelado:

—¡El «Alfonso XII»! ¡Aquí traemos al «Alfonso XII»!

Salieron las autoridades al puerto con bombo y platillo y preguntaron al barco expresado si era S. M. Don Alfonso XII de Borbón y Borbón, Rey de España etc, etc.

Pero cuando esperaban gozosos la respuesta afirmativa, oyeron decir al interpelado humildemente:

—¿Yo Alfonso XII? No, señores. ¡Si apenas me llamo Pedro!...

Y en efecto: «Pedro» es el nombre del buquecillo que a los señores «yanquis» se les antojó el magnífico trasatlántico «Alfonso XII».

Aumento de las contribuciones

En el dictamen de la comisión de presupuestos se consigna que durante el año económico de 1898-99 continuarán exigiéndose, con el carácter de impuesto transitorio, los recargos especiales creados por el art. 1.º de la ley de 10 de Junio de 1897 sobre los recursos comprendidos en las secciones de Contribuciones directas é indirectas, cesando las excepciones concedidas a favor de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, denativos é impuestos sobre los intereses y amortización de la Deuda pública, cuyos tributos, así como el impuesto sobre sueldos y asignaciones y el de con-

sumos, se gravarán con el 10 por 100. El recargo exigible sobre las demás contribuciones é impuestos será el de 20 por 100, y solamente respecto al de cédulas personales y al especial sobre azucar de producción nacional, se fija en el 30 por 100, quedando todos los recargos exentos de otra clase de aumentos y cargas generales ó municipales.

Se crea, con carácter transitorio, un recargo sobre los derechos de consumo que devengan actualmente los petróleos y demás productos minerales destinados al alumbrado, y un impuesto sobre el consumo de luz eléctrica y luz de gas.

Los expresados recargos é impuesto estarán libres de todo arbitrio ó gravamen con destino á atenciones de los Ayuntamientos. Estos no podrán tampoco establecer ningún arbitrio ó gravamen sobre las materias objeto de este impuesto durante el tiempo que esté en vigor.

El impuesto sobre la luz eléctrica y la de gas tendrá el carácter de obligatorio, así para los particulares como para el Estado, la provincia y los Ayuntamientos, aunque hubieran contratado á precios fijos y á largo plazo el alumbrado con empresas particulares.

Se autoriza al gobierno para percibir durante el año económico de 1898-99, además de los recargos señalados anteriormente, otro de 20 por 100 en todos los donativos y contribuciones directas é indirectas, exceptuando la renta de aduanas, los derechos de consumo y el impuesto transitorio sobre los petróleos, gas, electricidad y acestileno.

Se exceptúan también de estos recargos los contribuyentes por territorial é industrial cuyas cuotas para el Tesoro sean menores de 10 pesetas.

En reemplazo del recargo que correspondería a aduanas se establece también por dicho año económico un impuesto a la exportación de mercancías, con arreglo a los grupos y tipos que se expresan en una tarifa.

El recargo en el impuesto de timbre correspondiente a las comunicaciones postales, telegráficas y telefónicas se establecerá del modo siguiente:

Las cartas que circulan entre las poblaciones de la Península, islas Baleares, Canarias, posesiones españolas del Norte de Africa y Fernando Poo llevarán adherido, en concepto de impuesto de guerra, además del franqueo que les corresponda, un sello de 0'05 de peseta, cualquiera que sea su peso.

También se fijará el sello de guerra, á más del importe de su tasa, en todo telegrama ó telefonema particular que circule en todas las poblaciones indicadas.

La crisis monetaria

Alarma en Madrid.—La exportación de la plata.—Discusión en el Congreso.—Los balances del Banco.—Imprevisión del Gobierno.

La alarma que la carencia de plata había originado hace algún tiempo, se recrudeció ayer en Madrid, sin duda porque los agiotistas, ante el proyecto de ley prohibiendo la exportación, se apresuran a reunir cuanto metal blanco acuñado pueden encontrar, llegando a pagar por él una prima de ocho por mil.

Es conveniente y patriótico, sin duda alguna, enterar bien a la opinión de cuanto ocurre en el asunto, porque tan torpe es declararse optimista como dejarse llevar de la injustificada alarma que tan graves perjuicios puede ocasionar al comercio y al mismo tesoro público.

Ayer aumentó la cola de cambistas que van al Banco a buscar plata; en algunas tiendas se negaban a cambiar billetes, pretextando falsa ó verdicamento

que carecían de duros, y, sobre todo, de plata fraccionaria. Hoy la alarma ha aumentado. Cambiar un billete es obra de romanos á menos de darle en pago de compras por la mitad ó dos tercios de su valor.

Los comerciantes madrileños afirman que ellos no creen justificada la alarma, que no quieren contribuir á que se propague, pero afirman que pagando la Lonja del Almidón y otros cambistas una prima sobre la plata, hay muchas personas que por un gasto de céntimos pretenden obtener el cambio de billetes, para llevar luego el metal acuñado á manos de los agiotistas.

Hay en esto dos asuntos completamente distintos, pero que por su naturaleza aparecen ante el público unidos, y como consecuencia inevitable uno de otro.

La exportación de la plata no tiene nada que ver con la depreciación del billete del Banco, aunque la falta del metal blanco acuñado, pueda ocasionar por el desnivel que establece en el mercado un aumento excesivo de la circulación fiduciaria y someter el papel moneda á las fluctuaciones del cambio.

Hace tiempo, desde que los cambios llegaron á 25, establecieron un margen en favor de la plata francesa, que cambia á la par con el oro, comenzó en España la exportación de plata á Marruecos.

En el vecino imperio la moneda española tiene circulación legal. Comerciantes españoles y muchos extranjeros compraban con plata española cereales y ganados que exportados á Marsella se convertían en francos, dejando la utilidad del cambio de moneda, que, como se sabe ha sido hace poco realmente excesiva.

¿Este negocio es perjudicial para España? No. Desde hace dos años el Tesoro español compraba grandes cantidades de plata, y la casa de la Moneda venía acuñando diariamente 500.000 pesetas. En esta acuñación el Tesoro obtenía una ganancia de más de 125.000 pesetas diarias.

Es cierto que la exportación, engrosada por la que el Estado ha hecho á Cuba, Puerto Rico y Filipinas que alcanza á muchos millones, era inferior á la producción y que en un largo espacio de tiempo el conflicto presente hubiera llegado. Pero el mal ha estado, y hoy lo confesó en el Congreso el señor Puigcerver, en que al entrar los liberales en el poder creyó el Gobierno que el exceso de acuñaciones de un metal depreciado como la plata, contribuía á la subida de los cambios. Se anulaban compras de metal hechas en la Península y en Londres, se suspendieron los trabajos en la Casa de la Moneda, y como la exportación particular y oficial continuaba, el conflicto ha llegado antes de lo que se esperaba y se temía.

Pero ya hoy, siendo imposible que la Casa de la Moneda acuñe lo necesario, la exportación es un delito y la prohibición ha sido necesaria y oportuna. El señor Puigcerver ha anunciado hoy que la Casa de la Moneda trabaja en horas extraordinarias, y que podrá producir un millón diario y que en caso forzoso apelaremos á la Casa de la Moneda de París como Rusia y Grecia lo hicieron.

Como además se aplicarán otras medidas para evitar la exportación particular, el conflicto no tomará seguramente gran incremento, y acaso se reuelva sin que el billete del Banco sufra quebranto.

Pero el Banco ha de facilitar al Gobierno para los gastos de la guerra 40 millones de pesetas mensuales y no fabricando más que 30 cuando llegue su máximo de producción la Casa de la Moneda, hay un desnivel de diez millones mensuales que el Gobierno tiene que cubrir con obligaciones del Tesoro, con dinero extranjero ó español de un empréstito ó con aumento en las recaudaciones ordinarias del Estado.

MENCHETA.

El matadero público se han dego... mañana de hoy 6 bueyes, 2... 8 terneras, 42 corderos y 2 car...

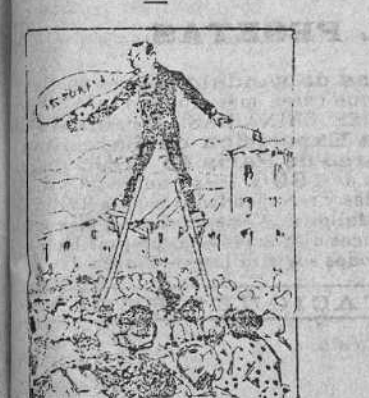
Crónica religiosa... de hoy: San Segundo. de mañana: San Marcelino. Continúan los del Sagrado Co...

Estado del tiempo... Observaciones meteorológicas del In... provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve mañana, 689'6;

Mercados.

Madrid 31.—Hoy han entrado en... Generales de Castilla 100... de trigo, que se pagaron á 67...

acción amena



Frases hechas... HACER EL AMOR

Notas cómicas... Diga usted lo que quiera de la asig...

Como es eso? He leído el índice. Ni trato de pla... trato de cobre, ni trato de mer...

Nemesia! Nemesia! ¿qué quiere usted, señora. ¿qué hace? Nada. ¿tu, Petronila? Estoy ayudando á Nemesia.

CULISTA.—Mardones. JUAN, 44, TERCERO, IZQDA.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL... de Burgos.

UNICA DE LA GUERRA PURA FANTASIA

Madrid 1—9 m. Londres se han recibido tele... de Norteamérica dando á... un nuevo plan de campaña...

¿SERÁ VERDAD?

Madrid 1—9 m. Telegramas de Nueva York dicen... que la escuadra yanqui que bloquea á Santiago de Cuba ha cañoneado las baterías del Morro, La Socapa y Punta Gorda, situadas á la entrada de la bahía de aquella capital, con el objeto sin duda de forzar el paso para trabar combate con la escuadra del contralmirante Cervera.

NO SE CONFIRMA

Madrid 1—9,15 m. Nuevos despachos de Londres desmienten, con referencia á otros de los Estados Unidos, que los yanquis hayan logrado cortar el cable de Santiago de Cuba.

RECURSOS PARA LA GUERRA

Madrid 1—9,20 m. Desde Washington participan que el ministro de la Guerra ha pedido un nuevo crédito de seis millones de dólares para atender á las necesidades de la campaña.

Los representantes se extrañan de que á pesar de gastarse tanto dinero estén las tropas sin equipo, pero á esto con esta Mr. Alger que es imposible hacer milagros.

Compruébese, pues, una vez más, el deplorable estado de las famosas expediciones.

POLÍTICA ANEXIONISTA

Madrid 1—9,30 m. En el senado yanqui propuso anoche Mr. Lodge que los Estados Unidos se anexionen las islas Filipinas, asunto este tan discutido en aquella república.

Censuró además que se retrase el envío de refuerzos al archipiélago, cuando tan necesarios le son á Deway para realizar sus planes.

DESILUSIÓN

Madrid 1—9,35 m. Telegrafían de Washington que ayer reinó gran animación en aquella capital.

Sólo se hablaba on todas partes de operaciones militares, circulando noticias estupendas sobre planes de ataque para todos los gustos, pero después vino la desilusión al saberse que los barcos disponibles necesitarán hacer cuatro viajes para llevar 15.000 hombres á la parte oriental de Cuba.

Despachos posteriores de Tampa vinieron á aumentar el desencanto anunciando que no se había embarcado allí ni un solo soldado.

MÁS PRUEBAS

Madrid 1—9,35 m. Sin duda para atenuar el mal efecto que los anteriores despachos han de producir, dícese en Washington que los yanquis no tratan ahora de efectuar una ocupación formal de la isla de Cuba, sino de destruir la escuadra española.

Pero resulta fuera de toda duda que el verdadero motivo del retraso de la tan cacareada expedición consiste en que sólo están equipados por completo 25.000 voluntarios (pagados, por supuesto), careciendo el resto de uniformes, municiones y armas.

La caballería no tiene caballos, los regimientos están incompletos y el mejor tiene sólo trescientos reclutas que jamás se han fogueado.

EXCELENCIAS DEL EJÉRCITO YANKI

Madrid 1—9,40 m. El periódico de Washington 'The World' se lamenta de que la política influya directamente en la adjudicación de las contrata de armas, municiones y víveres con perjuicio del ejército, y en el nombramiento de oficiales que suele recaer en personas faltas de toda instrucción militar.

Esto ha producido entre los yanquis gran indignación, y muchos desean ya la paz, convencidos de que los Estados Unidos están desempeñando un papel ridículo después de tantas baladronadas.

TAGALOS Y YANKIS

Madrid 1—10 m. Veinte telegrafistas acompañarán á la expedición que saldrá de San Francisco de California para Filipinas.

Los yanquis confían mucho en Aguinaldo, á quien ha entregado Deway 3.000 Mausers y 200.000 cartuchos.

NOTICIA SOSPECHOSA

Madrid 1—10 m. Según telegramas de Washington, háblase en aquella capital de que ha logrado desembarcar á 25 millas de la Habana una expedición compuesta de 380 cubanos al mando de Lacret, Castillo y Sanguily, llevando 7.000 rifles y dos millones de cartuchos.

Añaden los despachos que protegió el desembarco los cabecillas Feria y Rojas.

QUE SE CONFIRME

Madrid 1—10,30 m. Dícese en Nueva York que ha naufragado cerca del cabo Maisí el vapor 'Belvedere' en que iba el titulado vicepresidente de la república cubana Mendez Capote, para conferenciar con Mac Kinley.

La colonia cubana de aquella capital está alarmada por dicha noticia.

ROBO DE UNA CARTA

Madrid 1—11 m. En Montreal (Canadá) se ha visto el proceso instruido contra el agente que robó una carta depositada en Correos por el agregado naval de la legación de España, señor Carranza, suponiendo que el citado marino comunicaba al gobierno de España el resultado de ciertas observaciones hechas en los Estados Unidos.

El señor Carranza ha declarado que la carta de referencia era particular é iba dirigida á un amigo suyo residente en Madrid.

EL TRIGO

Madrid 1—11,30 m. El precio del trigo se halla estacionado en Nueva York y con tendencia á la baja.

Se han exportado 30.000 sacos de harina con destino á España y Francia.

Espérase en la citada capital la adopción de nuevas disposiciones por el gobierno francés para aumentar la exportación.

ÚLTIMA HORA ATAQUE Á SANTIAGO.—LOS YANKIS HUYEN.—AVERÍAS

Madrid 1—1,30 t. Acaba de recibirse un telegrama oficial del general Blanco confirmando que la escuadra Schley atacó el puerto de Santiago de Cuba, disparando ochenta cañonazos.

El crucero español 'Cristóbal Colón' salió fuera de la embocadura en auxilio de las baterías, rechazando valientemente á los buques enemigos, que huyeron llevando con averías un barco auxiliar yanqui.

FIRMA

Madrid 1—2 t. Los ministros de la Guerra y Marina han despachado con la Reina, poniendo á la firma los siguientes decretos:

Concediendo gran cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al brigadier Segura.

Nombrando comandante del 'Reina Cristina', á D. Antonio Arepila. Idem jefe de la comisión de Marina de Londres á D. Antonio Perea.

SIN NOVEDAD

Según despachos recibidos de Cuba, los buques españoles que se encuentran en Santiago no tuvieron novedad en el combate de que antes he dado cuenta.

UNA CONFERENCIA

Madrid 1— Varias horas. El ministro de Ultramar ha conferenciado con Romero Robledo en los pasillos del Congreso.

Aquel preguntó á Romero los propósitos que abrigaba respecto al de-

bate iniciado sobre los asuntos de Filipinas, y este contestó que había firmado la anunciada proposición sin enterarse de su contenido, pero creyendo que se trataran cuestiones interesantes.

Convinieron ambos en principio en que ahora solo pueden intervenir en Filipinas los cañones y las bayonetas.

El señor Romero Girón, por su parte, declaró que no piensa prescindir del concurso de los frailes.

Respecto á Cuba, cree Romero Robledo que los recursos que se levanten allí deben emplearse en la guerra exclusivamente, dejando al gobierno insular que atienda las demás necesidades de la isla.

CONGRESO

Madrid 1—4,35 t. En la sesión del Congreso ha pedido el señor Aparicio que se construya la estación del ferrocarril en Burgos.

El ministro de Fomento contestó que se interesará en este asunto. Seguidamente reúne el Congreso en secciones.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id. deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 6. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Venta de Censos

Se vende uno de 21 fanegas de trigo y 21 de cebada, que pagan anualmente el concejo y vecinos de Modubar de la Emparedada.

Otro de 19 fanegas de trigo y 19 de cebada que pagan vecinos de Vivar del Cid.

Otro de 18 fanegas y tres celemines de trigo, y 18 fanegas y tres celemines de cebada, que pagan el concejo y vecinos de Palacios de Benaber.

Otro de 30 fanegas de trigo, 30 de cebada y cinco gallinas, que paga un vecino de Palacios de Benaber.

Otro de 40 fanegas de trigo y 40 de cebada, que pagan vecinos de Cardenuela de Riopico.

Para precios y demás condiciones pueden dirigirse á la calle Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º izquierda.

ACADEMIA SABATER PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

El día 4 de Julio empezarán las clases de preparación para la convocatoria próxima, á fin de poner á los nuevos alumnos en condiciones de que al empezar nuevamente el curso en 1.º de Agosto, puedan por sí solos estudiar las lecciones que se les señalen: será muy conveniente, por lo tanto, la asistencia á la Academia en el mes de Julio, principalmente á aquellos que aspiren á ser preparados en un solo curso. Se admitirán, sin embargo, alumnos en cualquier época del año, dándose clases especiales á los que las necesiten.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Desde 1.º de Agosto se admiten internos. Para informes, admisión de alumnos y reglamentos donde constan los nombres de los 42 alumnos que han obtenido plaza, pueden dirigirse al Director DON ANTONIO SABATER, comandante de Artillería, Espolón 14, 4.º

RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO ISLA, 9 Y 11.—BURGOS.

ÚNICO PRECIO: LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES

IDOS PESETAS! Academia preparatoria para carreras militares Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, profesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, ter...

Pérdida

El domingo se extravió una pulsera en la calle de San Leames. Se gratificará al que la entregue en esta administración.

Pérdida

El domingo se extravió un pendiente de brillantes. Se gratificará al que lo entregue en esta administración.

Pérdida

De un libro titulado 'El Devoto de San Antonio'. Se gratificará al que lo entregue en esta administración.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE SAN MARCIAL

Los señores contratistas que deseen suministrar al segundo batallón del expresado regimiento, pueden pasar notas de precios á la oficina de mayoría, sita en el cuartel de la Audiencia.—El comandante mayor, Pastor.

Cal-Hidráulica

GRAN FABRICA ACADÉMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCARATE Y D. SEBASTIAN GARSÍ, INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS Para informes, Puebla, 27, 2.º, dcha.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

DIRECTOR: DON LUIS IRIBARRÉN,

Comandante de Ingenieros, Profesor durante diez años de la Academia General Militar y tres de la de Ingenieros, á la que dejó de pertenecer en Julio de 1896.

Las clases darán principio en 1.º de Agosto.

INTERNOS Y EXTERNOS Arco del Pilar, 11.—BURGOS

Imprenta del DIARIO

ACADEMIA SABATER PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

El día 4 de Julio empezarán las clases de preparación para la convocatoria próxima, á fin de poner á los nuevos alumnos en condiciones de que al empezar nuevamente el curso en 1.º de Agosto, puedan por sí solos estudiar las lecciones que se les señalen: será muy conveniente, por lo tanto, la asistencia á la Academia en el mes de Julio, principalmente á aquellos que aspiren á ser preparados en un solo curso. Se admitirán, sin embargo, alumnos en cualquier época del año, dándose clases especiales á los que las necesiten.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Desde 1.º de Agosto se admiten internos. Para informes, admisión de alumnos y reglamentos donde constan los nombres de los 42 alumnos que han obtenido plaza, pueden dirigirse al Director DON ANTONIO SABATER, comandante de Artillería, Espolón 14, 4.º

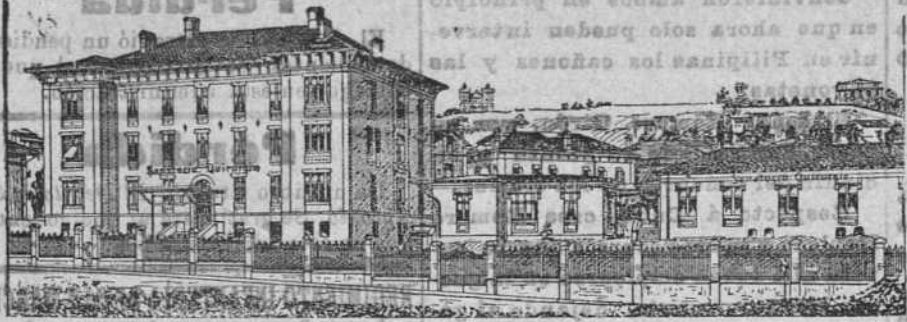
RELOJERÍA ELÉCTRICA DE OCEJO ISLA, 9 Y 11.—BURGOS.

ÚNICO PRECIO: LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES

IDOS PESETAS!

Academia preparatoria para carreras militares Director: DON ANGEL THUS Capitán de Artillería, profesor de la Academia de Artillería y de la general militar. Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, ter...

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones, para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente en exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

REMEDIUM RECONSTITUENS COMA ET MAS EFICAZ MARIPÓ Y CORDONO PARA CURAR LA
CONFITES GARRPA
NO OLVIDAR EN LA BOTONA DE LA ESQUINA DEL PAQUETE EL SIGLO Y LA PALABRA FARMACIAS

La curación del
DOLOR DE MUELAS
y la hermosura de la
BOCA
se logran siempre con el uso de la
MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor a las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

ANUNCIOS
PARA
FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

MATÍAS LÓPEZ
MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando
El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que los cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**.
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª Barcelona

COLORIS
JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el **Jarabe tónico yodo-ferroso**, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la **anemia idiopática**, la **consecutiva a hemorragias** y **fiebres graves** y la **sintomática relacionada con afecciones uterinas**.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la **crisis sanguínea**, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).
Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Pisaco. 11 ra.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

Depositarío en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastritis y catarrros gástricos, como a diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 750, Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid.—Centro de Especialidad de las Ramblas de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Burgos: Farmacias de Escolar, Lapuente y Sainz Valpuesta.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la *Gaceta*, *Boletín Oficial* y *Boletín Eclesiástico*; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa; secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, a cargo de un acreditado corresponsal, permite al **DIARIO DE BURGOS** anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: por una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 a 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja a los suscriptores y a los anuncios permanentes. Pago adelantado.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del **DIARIO DE BURGOS** se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, mimbres, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulars, etiquetas, etc. etc. **Precios económicos.**

Se venden listas de embarque a cinco céntimos. Recibos de inquilinato a peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, a precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.